

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 2534

CHIGUAYANTE, 28 DIC 2012

VISTOS: Estos antecedentes; El Acuerdo N° 06-03-12 de fecha 20 de Diciembre de 2012, El contrato a Honorarios de fecha 27 de Diciembre de 2012, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Oscar Hernan Oviedo Oviedo** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase Contrato a Honorarios de fecha 27 de Diciembre de 2012 con don Oscar Hernan Oviedo Oviedo.

2) Impútese el gasto al Item., 21.03.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 12:15
FIRMA: p 28/12/12

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 17:11
FIRMA: p 28/12/12



DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ❖ Archivo Dirección Jurídica

JARV/LTS/JWB/amms.